



ACTA

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 5 días del mes de Julio de 2019, se reúnen los integrantes de la Junta de Selección: Dn. Marcos MAKON, Dn. Walter AGOSTO, ambos en representación de la OPC y Dn. Mario LUNA en representación de las asociaciones sindicales con personería gremial en el ámbito de actuación del Honorable Congreso de la Nación; todos ellos como titulares a fin de dar tratamiento a la presentación efectuada por la Señora Vanesa Karin Mescher DNI 24.314.336, con relación al puntaje que se le asignara en la etapa de evaluación de antecedentes, en el marco del concurso para cubrir un cargo de analista especializado en Análisis presupuestario del Cuerpo de Analistas Profesionales de la Oficina de Presupuesto del Congreso (OPC).

Al respecto y habiendo analizado los argumentos esgrimidos por la recurrente, esta Junta resuelve posponer su pronunciamiento hasta tanto la interesada acredite los elementos de prueba que permitan discernir la Misiones y Funciones asignadas por el INEVH "Dr. Julio Maiztegui" al Departamento Administración, Mantenimiento y Servicios Generales, cargo que conforme consta en los antecedentes laborales por ella invocados, viene desempeñando desde el año 2012. Al efecto, deberá presentar en el plazo de cinco (5) días hábiles, copia del acto administrativo en el cual conste dichas misiones y funciones.

Asimismo, y a efectos de no ver frustrada su participación en el concurso, la Junta de Selección resuelve habilitarla de manera condicional, hasta tanto se resuelva el planteo de fondo, a fin de que pueda presentarse al examen de oposición.

Sin más, se da por concluido el presente acto, previa lectura y ratificación por los abajo firmantes. Notifíquese a la interesada.


Mario Alberto Luna
Mario Alberto Luna


CPN MARCOS P. MAKON
DIRECTOR GENERAL
Oficina de Presupuesto del Congreso de la Nación (OPC)